

## ¿SABÍAS QUÉ?

Existen noticias que se difunden para **desinformar, desprestigiar o manipular** una respuesta colectiva determinada.

### ¿CÓMO RECONOCER LAS NOTICIAS FALSAS?

- Leé toda la nota, no solo el título.
- Revisá la fecha, ¡a veces se reciclan noticias viejas!
- Chequeá la fuente: ¿es oficial o confiable?
- ¿Te hace enojar mucho? Cuidado: puede ser manipulación.



### ¿QUERÉS VERIFICAR CON MÁS SEGURIDAD?

Usá tu derecho, **pedí información pública** sobre el tema y constatará con datos oficiales.

# REDUCÍ RECICLÁ REUTILIZÁ

El **papel** se puede **reciclar** hasta **once veces**



1. Este papel es reutilizable.
2. No lo tires en la vía pública. Acercá este volante al contenedor de reciclables o entregácelo a un reciclador urbano.

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

@ambienteprovincia @ambienteeba

<https://www.ambiente.gba.gob.ar/>



CONOCÉ TU DERECHO A LA

# información pública

## AMBIENTAL

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

## ¿QUÉ ES LA INFORMACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL?

Es todo **dato suministrado por el Estado** sobre el ambiente y sus elementos, bienes comunes naturales, riesgos e impactos.

En la provincia de Buenos Aires el acceso a la información pública ambiental es un derecho establecido en la **Ley N° 11.723** y por el Acuerdo de Escazú, **Ley N° 27.566**.



Escaneá para saber más sobre **información pública ambiental**



## ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL

Un derecho clave frente a la desinformación

En asuntos ambientales también **circula desinformación**: datos incompletos, cifras manipuladas o información que no se publica. La información ambiental es pública, y podés acceder a ella.

### ¿QUÉ TENÉS QUE SABER?

- ▶ El trámite es gratuito.
- ▶ No tenés que explicar o justificar para qué querés la información.
- ▶ Podés pedirla de forma presencial o virtual.
- ▶ El Estado tiene un máximo de 30 días para responderte.
- ▶ Si rechaza tu pedido, el Estado debe justificar el motivo.



Informate, verificá y participá en las decisiones que afectan el ambiente.

## ¿CÓMO SOLICITAR INFORMACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES?

Podés acceder a los siguientes portales escaneando los QR:

- ▶ Portal de trámites de la provincia de Buenos Aires:



- ▶ Repositorio de información pública ambiental del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires:



- ▶ Dirección de Acceso a la Información Pública de Provincia de Buenos Aires:

